

CARTA VERDE Compromiso medioambiental

Un referente para unir deporte y naturaleza

EUROPA PRESS
MADRID

El Consejo Superior de Deportes (CSD) presentó la Carta Verde, el documento destinado a convertirse en el *referente común* del compromiso del deporte con el medio ambiente y que el organismo espera que sea rubricado por el mayor número de instituciones públicas y privadas.

Esta carta es una iniciativa institucional puesta en marcha por el CSD y que contempla los valores y principios básicos que deberán asumir y respetar todas las entidades y organizaciones deportivas que la suscriban en sus futuros proyectos, actuaciones y prácticas deportivas, adquiriendo el compromiso de proteger el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

El escrito nace del compromiso adquirido por la Estrategia Nacional sobre Deporte y Sostenibilidad, elaborada el pasado mes de junio por el CSD, el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad y el Comité Olímpico Español (COE), con la colaboración de la ONG



Jaime Lissavetzky.

Green Cross España.

La Carta Verde consta de cuatro capítulos y 39 puntos, "buenas intenciones" como las calificó el secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky, y cuyo principios y preceptos están inspirados a nivel global por la Declaración de la Cumbre de Río de Janeiro de 1992 y, en el ámbito deportivo, por la Estrategia Michezzo sobre Deporte.